



Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 09 de Enero de 2020

OFICIO: OIC-SIN/054/2020

ASUNTO: Se remite información solicitada.

**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, así mismo doy respuesta a su solicitud enviada por medio de la Dirección de Acceso a la Información de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, recibida en esta Dirección el día 08 de Enero del presente año, con número de expediente **00029120** donde nos solicita lo siguiente:

Versión pública en formato digital de las declaraciones patrimoniales del titular de Órgano Interno de Control (o equivalente a contraloría interna).

Dando respuesta a su solicitud, me permito informar que si presenté mi declaración patrimonial en tiempo y forma, la cual anexo la caratula donde tiene el sello de recibido por la Contraloría Municipal de esta H. Ayuntamiento, igualmente la última hoja de la misma declaración donde viene señalada la fecha y firma de la presentación.

Asimismo le informo que las declaraciones de situación patrimonial presentadas por funcionarios públicos municipales, las cuales no pueden ser publicadas, toda vez que de acuerdo a las nuevas disposiciones en materia de Responsabilidades Administrativas, el Comité de Participación Ciudadana deberá proponer al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, los formatos respectivos para las declaraciones patrimoniales y de interés para que en su caso se emita los correspondientes que protegerán la información que pueda afectar la vida privada o los datos personales; todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento, me despido de Usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



C.P. ISELA ANGULO PAYAN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



c.c.p. Archivo

